

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 05/2022 "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS A BASE DE HULE
ESPUMA"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 20 de junio del 2022 dos mil veintidos, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 05/2022 "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS DE HULE ESPUMA", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Lic. . Rosa Lorena Osegura Reyes.- Coordinador Administrativo de Sistema de Protección Civil y Representante del área requirente; todos ellos del Sistema DIF Jalisco, contando con la presencia de los siguientes licitantes.

EMPRESA :	REPRESENTANTE LEGAL :
MARTA CORTES RAMIREZ DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE CV	ANGELES GONZALEZ ALAFITA CLAUDIA BERENICE MILLAN SILVA

MARTA CORTES RAMÍREZ

Colchoneta a base de hule espuma aglutinada, con una densidad mínima de 2,11-2.24 lb/ft3, firmeza del 25% para un mayor soporte.

Dimensiones de 170 cm de largo por 65 centímetros de ancho y mínimo 5 centímetros de altura o grosor del hule espuma.

Forrada completamente en tela 100% Nylon, repelente a líquidos, de peso 180 grs. Impermeable en color gris oxford.

La colchoneta deberá llevar un cierre a todo lo largo del No. 5 oculto, las costuras deberán ser reforzadas con una máquina over y recta para una mayor resistencia.

La colchoneta además debe de llevar una impresión en serigrafía a una tinta en color blanco, el diseño en medidas 14 centímetros de alto por 18 cm de ancho y deberá de ser colocado en la parte central inferior media de la colchoneta, por un solo lado de la misma.

Dichas colchonetas deberán de presentarse en paquetes armados de 10 piezas totalmente flejadas por dos lados o laterales, de la misma forma los paquetes cubiertos con una bolsa polietileno transparente grande o empleadas en plástico de polietileno.



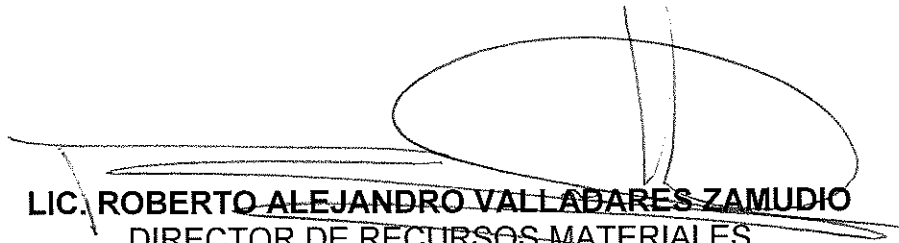
**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 05/2022 "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS A BASE DE HULE
ESPUMA"**

La entrega será en las instalaciones del almacén central DIF Jalisco ubicado en la calle Juan Tablada #1281, Col. Miraflores.

Se requiere muestra física.

- 1. Solicitamos amablemente a la convocante poder omitir la parte del cierre a todo lo largo del No. 5, esto debido a que los costos de incrementas más del 10% por colchoneta y se puede entregar con características de la misma calidad solicitada. ¿Se acepta nuestra petición?**

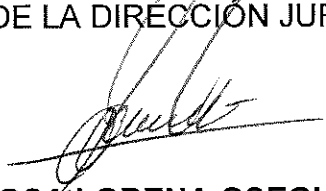
R. El cierre no puede ser omitido en el forro de la lona, ya que este es necesario para el cambio del hule espuma cuando se desgaste, por lo cual se tienen que apegar a las especificaciones mencionadas.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.



LIC. ROSA LORENA OSEGUERA REYES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL